



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



17-11-25

OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/9.2/3S.3/01483/2025

Mexicali, Baja California., a 07 de Noviembre de 2025

L.C.A. SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ
INSPECTORA FEDERAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -

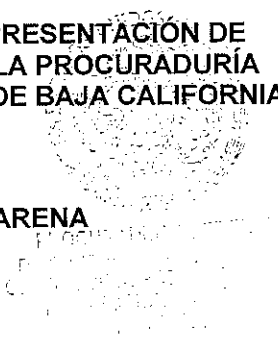
Por medio del presente se le comisiona los días del 10 al 14 de Noviembre de 2025 para que realice acciones de inspección y vigilancia dentro de las Delegaciones municipales de Punta Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California. Incluyendo Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre colindantes, el Área Natural Protegida "Área de Protección de Flora y Fauna Silvestre Valle de los Cirios", así como Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, en específico dentro de las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo". Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ALFONSO OREL BLANCAFORT CAMARENA



C.c.p. archivo/minutario./OASL/sng*



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, Baja California. Tel: (55) 5449 6300 www.gob.mx/profepa

010288



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 31/10/2025

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillán Langarica

Consecutivo por Área: PFPA/9.2/3S.3/01483/2025

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	NAVARRO	GONZÁLEZ	SINAHÍ
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 10 al 14 de Noviembre de 2025

Lugar: Delegaciones municipales de Punta Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California. Incluyendo Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre colindantes, el Área Natural Protegida "Área de Protección de Flora y Fauna Silvestre Valle de los Cirios", así como Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, en específico dentro de las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo"

Objetivo de la Comisión: realice acciones de inspección y vigilancia dentro de las Delegaciones municipales de Punta Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California. Incluyendo Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre colindantes, el Área Natural Protegida "Área de Protección de Flora y Fauna Silvestre Valle de los Cirios", así como Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, en específico dentro de las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo"

Síntesis: Se realizó notificación de documentos que integran expedientes administrativos, así mismo se realizaron 02 visitas de inspección en materia de ZOFEMAT y Recorridos de vigilancia dentro del Área Natural Protegida "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios". **(SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)**

Conclusión: Se logró cumplir con los objetivos de la comisión.

Resultados Obtenidos: Se realizaron un total de 03 recorridos de vigilancia dentro del Área Natural Protegida "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios", así como una notificación de Acuerdo de Emplazamiento y 02 de Visitas en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre.

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.

Atentamente
L.C.A. SINAHÍ NAVARRÓ GONZÁLEZ
Comisionado

Vo.Bo.
Biol. Oswaldo Arturo Santillán Langarica
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.